DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE APERTURA 18/2018

Subasta a la Baja Electrónica

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/18

"ADQUISICIÓN DE BOLSAS PLÁSTICAS NEGRAS"

ID Nº 343.652

En la ciudad de Asunción, a los veinticinco días del mes de julio del año dos mil dieciocho, siendo las 14:10 horas, se realiza en la UOC Nº 1, Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno Edificio de los Comuneros Bloque A - 4to Piso, el acto de apertura de ofertas física de la Licitación por Concurso de Ofertas - Subasta a la Baja Electrónica Nº 04/18 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PLÁSTICAS NEGRAS" ID Nº 343.652, aprobada por Resolución Nº 1.106/2018 I de fecha 26 de junio del año 2018.

En el acto se encuentran presentes el Sr. Marco Acosta, quien preside el acto y el Sr. Daniel Morinigo, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**:

En virtud a lo establecido en el REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Oferente:	Nro. Oferente
INPLAST S. A.	1
PRESTIGIO DEL SUR S.R.L	2
ROLTPLAST	3

2. **Ofertas tardías**:

Se deja constancia que no hay ofertas tardías, en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 –

3. **Monto de la oferta**:

ÍTEM	OFERENTE (PRECIO TOTAL)		
	1	2	3
BOLSA PARA BASURA DE 200 LITROS	777.780.000	350.001.000	398.612.250

CPN. Marco Acosta
JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Inplast S.A.

Daniel L. Morinigo
Técnico Dpto. de Licitaciones
Dirección de Adquisiciones

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta (original y duplicado)	Garantía de Mantenimiento de Oferta. (Nro., Monto y vigencia)	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40 Ley 2051/03	Constancia del SIPE	Muestras
OFERENTE 1	PRESENTA	**Póliza N° 1508009233 Monto** Gs. **40.000.000 Vigencia** Desde: 20-07-2018 Hasta: 15-02-2019	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1506387	PRESENTA
OFERENTE 2	PRESENTA	**Póliza N° 1508016991 Monto** Gs. **10.500.030 Vigencia** Desde: 23-07-2018 Hasta: 23-01-2019	PRESENTA SIPE	PRESENTA	1506852	PRESENTA
OFERENTE 3	PRESENTA	**Póliza N° 1508014596 Monto** Gs. **20.000.000 Vigencia** Desde: 20-07-2018 Hasta: 26-01-2019	PRESENTA SIPE	PRESENTA	1506889	PRESENTA

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Sin Observaciones

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el mismo siendo las 14:52 horas, dándose lectura al contenido del presente Acta, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto.

Lic. Marco Acosta
Jefe Licitaciones
UOC 1

Daniel Morinigo
Técnico Licitaciones
UOC 1

Diego Lopez
Rotiplast S.A.

Rotiplast S.A.